

13-133

129

Pl. orn. reservada de 19 de Oct. de 1784

Hospit. Militares

Informe q. se hizo de Fre. Sol. D. Juan P. de Alcantara
Compañia veter. de Guayana.



Reservada.

En Carta de 16 de Julio ultimo
ha remitido ese Capitan General una
instancia del Cirujano de las Comp.
veteranas de Guayana, informada de
su Comandante, solicitando el sueldo de
quarenta pesos que gozan los demas
Cirujanos de Tropa en el Departam.
de esa Capitania Gral, y la gratifica-
cion que sea el Real Agrado por los
suplementos de Medicinas, que por
defecto de botica, y de Hospital en aque-
lla Provincia ha hecho desde el año
de 68 para las Curaciones de la Tropa,
y de orden del Rey remito a V. S.
copia integra de todo el expediente
para que en vista de la instancia del
Cirujano, y de lo que han expuesto
a cerca de ella el Comandante, y el



Capitan Genral, informe V.S. lo que le
parezca sobre los dos particulares que
promuebe. Dios que a V.S. m. a.

D.

San Lorenzo 19 de Octubre de 1784

Salve



Dr. D. te
S. Intend. de Ind. y Real Star. de Caracas.

Copia.

Señor = D. Juan Adolfo von Rosen, Cirujano de
la Tropa de Dotacion de la Prov.^a de Guayana A.S.R.P.
de N.M. ocurre con la mayor sumision exponien-
do: Que desde el año pasado de 1768 en virtud del Fi-
tulo que se despachó al tal Cirujano el Coronel D.
Manuel Centurion, Governador, y Comand.^{te} Genl. de
dha Prov.^a está exerciendo su Empleo con solo el sueldo
de doce pesos y medio mensuales, y ha cumplido
exactam.^{te} con su encargo asistiendo a los enfermos
con amor, y caridad como es notorio, supliendo p.
las Curaciones las Medicinas, de modo que la paga
de los doce pesos y medio no era suficiente para ello,
y hallandose el exposante sin fuerza ni haveres
para suplir dhas Medicinas, y no poder mante-
nerse con el corto sueldo que le está señalado, se
acoge a la Real piedad de V.M.

Suplicándole humildemente se digne se-
ñalar al exposante el mismo sueldo que men-
sualmente gozan los demas Cirujanos de la Tropa de
este Departam.^{to} de la Capitanía Genl. de Guayana, pa-
ra con este alivio poder mantener la larga familia
con que se halla, y al mismo tpo. concederle la gratifi-
cacion que fuere del R. agrado de V.M. por los
Suplementos de Medicinas que ha hecho desde dho
año de 68, hasta el presente; cuya gracia es-

para el sup.^{te} de la R. Piedad de V. C. M.

Guayana 7 de Mayo de 1784 = Juan
Adolfo Von Rosen =

Informe Marginal del Comand.^{te} de aquellas Comp.^{as} Veteranas.

Señor = Consta me sea cierto quanto expresa el expo-
nente an^{do} del tiempo que dice sirvió a V. C. M. de
Cauasano, como igualmente el sueldo que goza de doce
pesos y medio Mensualm^{te} habiendo cumplido con la

mayor exactitud en las obligaciones de su encargo,
y supliendo para las curaciones de la Tropa las me-
dicinas Necesarias, por no haber en esta Provincia

Botica, ni Hospital de V. C. M. Por lo que le
considero acreedor a que la Piedad de V. C. M. le
conceda la gracia que solicita = Guayana 8 de Mayo
de 1784 = Juan^{co} Oronco =

Segue el del Capitan Pñal.

Es mo^{do} Sr = Señor = Paso a manos de V. C. M. el
adjunto memorial del Cauasano de las Comp.^{as} fijas
de Guayana informado de su Comandante, y en-
terado de su solicitud, me parece que en quanto
al aumento de sueldo puede concederle el mis-
mo que S. M. se dignó asignar al Cauasano
de Maracaybo por Real Cedula de 10 de Julio
de 1775 que es el de 22 pesos 4 Reales

Mensuales, en lugar de los 40 pesos que goza el
de esta Capital, y por lo respectivo a la gratificaci-
on que pretende por las Medicinas que ha suministrado
a la Tropa desde el año de 168, puede co-
metersse al Intend. el conocimiento de este asunto
como perteneciente al Ramo de R. Hacienda
con la prevencion que sea mas del agrado de
D. E.

Ntro Señor que la vida de N. E. los m.
d. que puede y se menester. Caracas 16. de
Julio de 1784 = Ed. mo Señor = M. en N. E.
su mas rendido afecto, y obligado Serv. = Ma-
mel Gonzalez = Ed. mo Sr. Joseph de Gabon =



[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]



[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]



